

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 74/2014

Rawson (Chubut), 24 de abril de 2014

VISTO: El Expediente N° 33.754, año 2014, caratulado: “INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO R/ANT. LICITACIÓN PÚBLICA N° 52/13 PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN 15 VIVIENDAS PLANTA BAJA TIRO FEDERAL ARGENTINO CONRADO VILLEGAS RAWSON (EXPTE. N° 1862/10 – SIPYSP/IPV)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 294) mediante Dictamen N° 45/14, al Asesor Legal a fs. 295) mediante Dictamen N° 24/14 y al Contador Fiscal a fs. 296) mediante Dictamen N° 64/14 CF.

Por ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en la contratación de referencia.

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.

Regístrese y Cúmplase.

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES